

Manual de Usuario



Contenido:

- A. Resumen
- **B.** Registro de Proveedores
- C. Acceso al sistema
- D. Gestión de Sedes o Locales
- E. Gestión de Usuarios
- F. Gestión de Hojas de Reclamación
- G. Gestión de Hojas de Reclamación (Módulo cliente)
- H. Formato del archivo de carga masiva de reclamos
- I. Alertas del Sistema



Manual de Usuario

A. Resumen

El sistema "Controla tus Reclamos", tiene como objetivo brindar un formulario en línea y de libre acceso, que permita el registro de reclamaciones de las empresas, así como también brinda mecanismos para que las empresas puedan reportar en masivo sus hojas de reclamaciones. La finalidad primordial es crear una herramienta de control para los proveedores que les permita retroalimentar información, para que puedan perfeccionar los servicios o productos que ofrecen en el mercado.

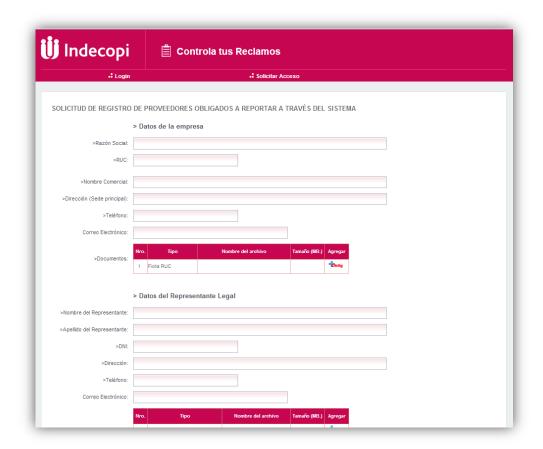
En este contexto, el presente manual brinda la información necesaria para realizar el **Registro** de **Proveedores.**

B. Registro de Proveedores

1. Ingresar al sistema

Ingresar al formulario de solicitud de acceso mediante el siguiente enlace:

http://servicios.indecopi.gob.pe/controlatusreclamos/publico/pgw_registro.seam



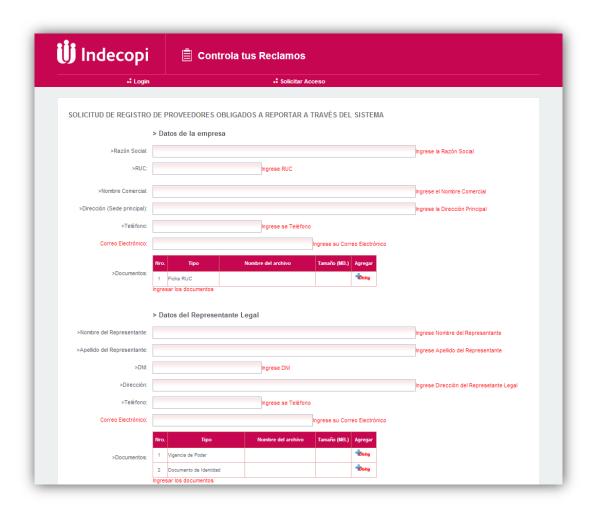
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 2 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

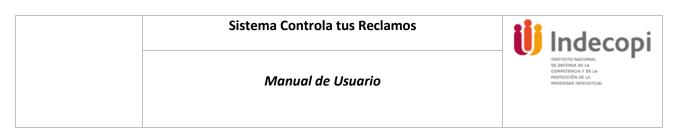
2. Ingresar los datos

El formulario considera todos los datos como obligatorios, de no ingresarlos por completo, el sistema le mostrará un mensaje de error y pintará de color rojo los campos que se deben corregir.



Adicionalmente es necesario adjuntar algunos documentos en formato de documento portable (pdf), para ello deberá presionar el botón , dicha opción se encuentra en la parte derecha de cada documento obligatorio.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 3 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03

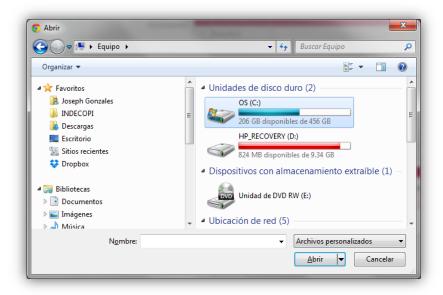




Al presionar dicho botón aparecerá la siguiente pantalla:

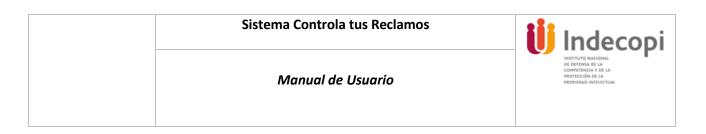


Usted deberá presionar el botón "Subir archivo", inmediatamente después se abrirá la ventana de un explorador de archivos, para que pueda seleccionar el documento a subir.



Usted podrá validar que el documento fue subido de forma correcta, al visualizar en la tabla el nombre del archivo y el peso del mismo.

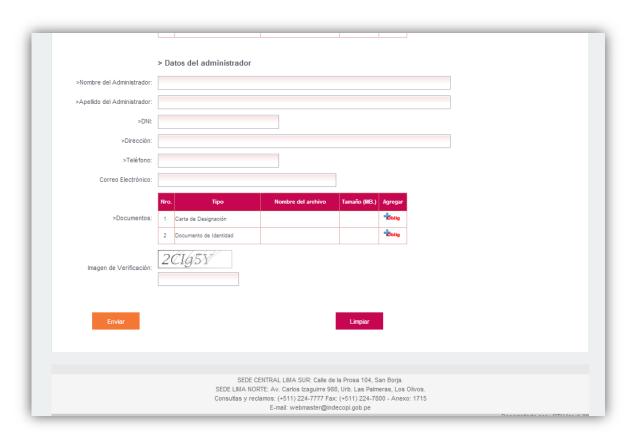
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 4 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03





Deberá de tener especial consideración en la sección **Datos del administrador** al momento de registrar el campo **Correo Electrónico**, ya que este será utilizado por usted como su cuenta de usuario, a través del mismo también recibirá las diversas alertas que genera el sistema.

Una vez haya terminado de ingresar todos los datos y adjuntado los documentos necesarios, deberá presionar el botón Enviar, el cual se encuentra en la parte final del formulario.

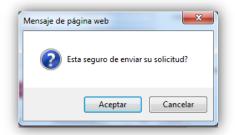


Luego de ello, el sistema le pedirá su confirmación, si desea continuar el proceso de registro, deberá presionar el botón Aceptar.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 5 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario



3. Registro satisfactorio

Luego de finalizado el proceso, se mostrará un mensaje indicándole que el registro fue satisfactorio.



Adicionalmente le llegará un cargo de recepción con los datos ingresados a la cuenta de **Correo Electrónico** del administrador registrado. Dicho cargo será remitido desde el correo **operacionesenlinea@indecopi.gob.pe**

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 6 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

INDECOPI
CONTROLA TUS RECLAMOS - SOLICITUD DE ACCESO
REGISTRO SATISFACTORIO
Sr(a). JOSEPH GONZALES:
Le agradecemos por el tiempo empleado en realizar el registro.
Asimismo, le informamos que su solicitud de acceso al sistema "Controla tus Reclamos" fue recibida de forma satisfactoria, la misma pasara por un proceso de evaluacion y posteriormente se le estara remitiendo su usuario via correo electronico.
* Por favor no responder este mensaje, para cualquier duda comunicarse con Marcos Yui al correo myui@indecopi.qob.pe

Nota: Una vez que la Gerencia de Fiscalización haya validado los datos ingresados, le llegara un segundo correo con su contraseña asignada. Recordamos que la obligación del reporte se dará a los 30 días contados desde el día siguiente de recibida la comunicación de las mencionadas claves, no antes.

C. Acceso al sistema

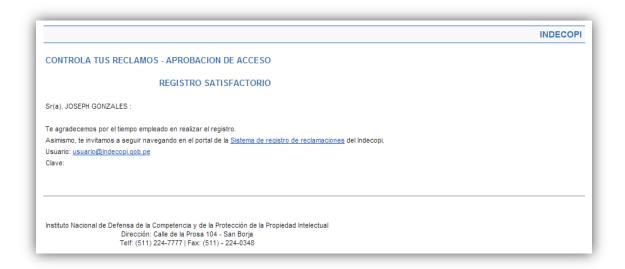
1. Recepción de credenciales de acceso

Luego de que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización valide que los datos ingresados en el formulario de registro son correctos, se le proporcionará sus credenciales de acceso al sistema, para ello le llegará un mensaje de correo desde la cuenta operacionesenlinea@indecopi.gob.pe

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 7 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario



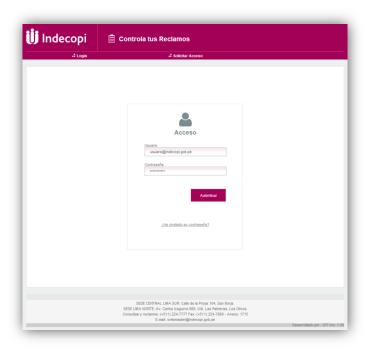
2. Ingresar al sistema

Ingresar al formulario de acceso mediante el siguiente enlace

http://servicios.indecopi.gob.pe/controlatusreclamos/pgw_login.seam

3. Validar sus credenciales de acceso

En el formulario de acceso, deberá ingresar sus credenciales y presionar el botón "Autenticar"





Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 8 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

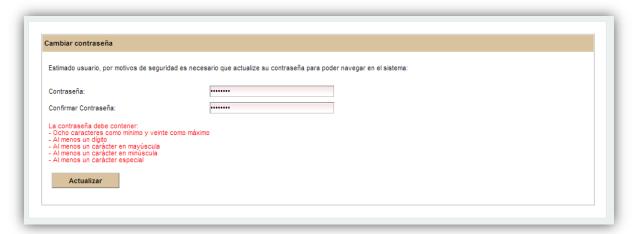


4. Cambiar contraseña

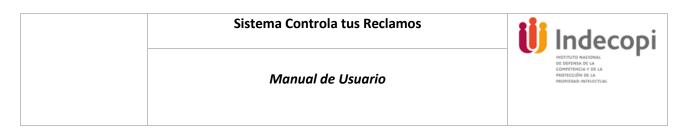
Si es la primera vez que ingresa al sistema, deberá cambiar su contraseña. Es necesario que la nueva contraseña cumpla con los siguientes requisitos de seguridad:

- Ocho caracteres como mínimo y veinte como máximo
- Al menos un dígito
- Al menos un carácter en mayúscula
- Al menos un carácter en minúscula
- Al menos un carácter especial

¿Es necesario que la contraseña cumpla estos requisitos? Creo que sería mejor que sólo tenga el punto 1 y lo demás dejarlo a criterio del usuario.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 9 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Además, usted podrá cambiar su contraseña siempre que lo desee desde la opción **"Cambiar clave"**, ubicada en la parte superior derecha del sistema.



5. Recuperar contraseña de acceso

En caso haya olvidado su contraseña, acceda a la opción "¿Ha olvidado su contraseña?", la cual se encuentra en el formulario de acceso. Luego ingrese su usuario y presione el botón "Enviar", el sistema le enviará un mensaje a su correo electrónico con los pasos a seguir.



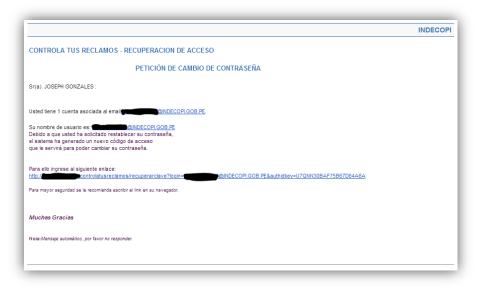
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 10 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



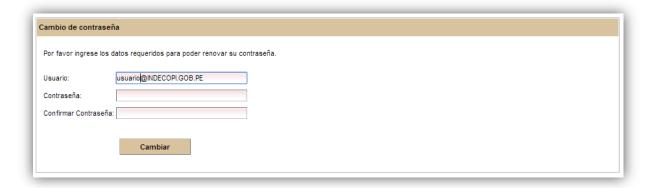
Manual de Usuario

6. Cargo de solicitud de recuperación de contraseña

Usted recibirá un mensaje de correo desde la cuenta operacionesenlinea@indecopi.gob.pe



Luego deberá acceder al enlace y realizar el cambio de su contraseña, esta operación se realiza solo para la primera vez que accede al sistema.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 11 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



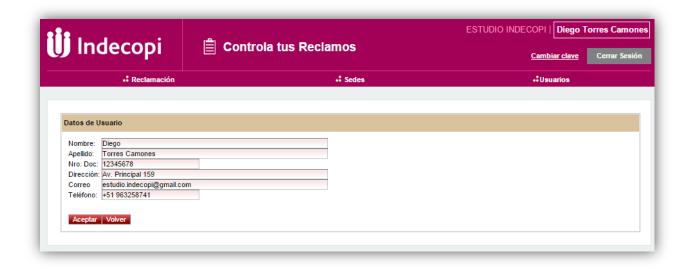
Manual de Usuario

7. Cambio de Datos del Administrador.

En la parte superior Ud. puede dar clic sobre el nombre y a continuación se mostrarán los datos de la persona, se puede actualizar los datos como Nombre Apellido, Nro. Documento, Dirección, Correo, Teléfono.

Es necesario cerrar sesión y volver a ingresar para verificar los cambios. Cambiando el correo se cambia también el usuario de logeo.

La opción de edición solo está habilitada para los usuarios administradores generales, a los demás administradores se podrá cambiar desde el menú Usuarios.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 12 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

8. Selección de empresa a administrar

Cuando Ud. acceda al sistema se mostrarán las empresas a las cuales tiene acceso, como se muestra a continuación:



Ud. debe seleccionar la empresa con la cual va a consultar/registrar hojas de reclamación, si Ud. necesita administrar otra empresa, es necesario que salga del sistema, vuelva a iniciar sesión y seleccione la empresa.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 13 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03

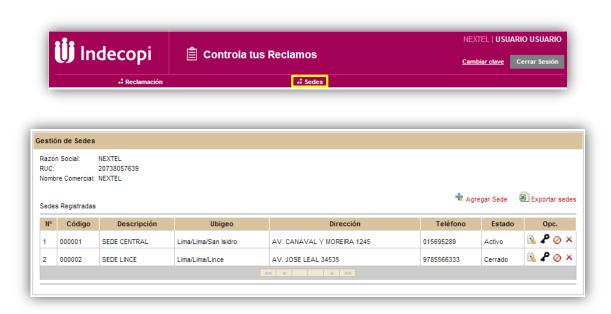


Manual de Usuario

D. Gestión de Sedes o Locales

1. Ingresar a la gestión de sedes

Para acceder a la gestión de sedes deberá estar autenticado en el sistema e ingresar a la opción "Sedes" del menú principal. Recordar que la función de administrar las sedes y los usuarios para cada una, está permitida solo al administrador general. Además en esta pantalla usted podrá visualizar los datos generales de cada sede, entre ellos el "Código" asignado por el sistema, dicho código será el que su empresa utilizará en caso desee realizar la carga masiva de hojas de reclamación.



2. Crear una sede

Para crear una nueva sede, presione la opción "Agregar Sede"



Formato: 1.0	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 14 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03





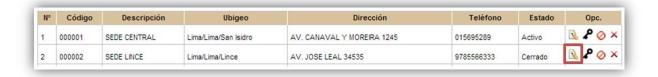
continuación siguiente Α usted visualizará la pantalla: **Gestionar Sedes** Provincia: ▼ Distrito: Deparamento: .Seleccione. Descripción: Dirección: Teléfono: Guardar Cancelar

Luego de ingresar todos los datos obligatorios (Departamento, Provincia, Distrito, Descripción o nombre de la sede y dirección), deberá presionar el botón Guardar, si todo es correcto, aparecerá el botón "Actualizar" y se habilitará la opción para agregar administradores.

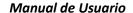


3. Editar una sede

Para actualizar los datos de una sede, presione el botón , ubicado en la columna "**Opc**." de cada sede.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 15 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03





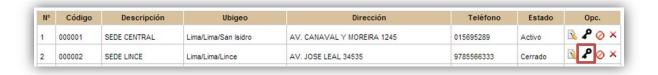
En la pantalla de edición de sede, usted podrá modificar los datos de la misma (dirección, teléfono, etc.) y para guardar sus cambios debe presionar el botón "Actualizar"



4. Generar licencia por Sede

En caso alguna de sus sedes no cuente con internet, podrá usar el "sistema cliente", el mismo que le facilitara el registro de los reclamos, para ello deberá generar la licencia presionando el botón

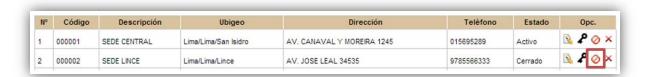
, inmediatamente iniciará la descarga del archivo.





5. Cerrar una Sede

Si desea dar por cerrada una sede, deberá presionar el botón $^{\bigcirc}$, esto inhabilitará el registro de reclamos para la sede seleccionada.



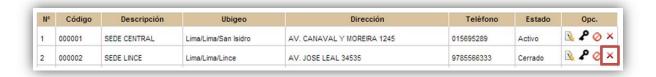
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 16 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

6. Eliminar una Sede

Si desea eliminar una sede, deberá presionar el botón \times , recordar que al eliminar la sede, ya no podrá visualizar los reclamos correspondientes.



7. Exportar Sedes

Para exportar las sedes registradas a una hoja de cálculo, deberá presionar la opción "Exportar sedes".



8. Carga Masiva de Sedes

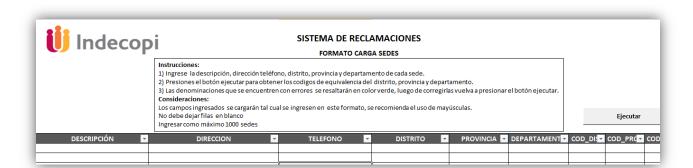
En caso Ud. quiera realizar una carga masiva de sedes, deberá hacer clic en la Opción **Descargar Plantilla**, a continuación abrirá el archivo Excel descargado y seguirá las opciones indicadas dentro del Excel, cuando tenga guardado el archivo Excel, deberá regresar al sistema y clic en la opción **Cargar Sedes**, seleccionar el archivo Excel y se cargarán las sedes.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 17 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario





Formato: 1.0	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 18 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03

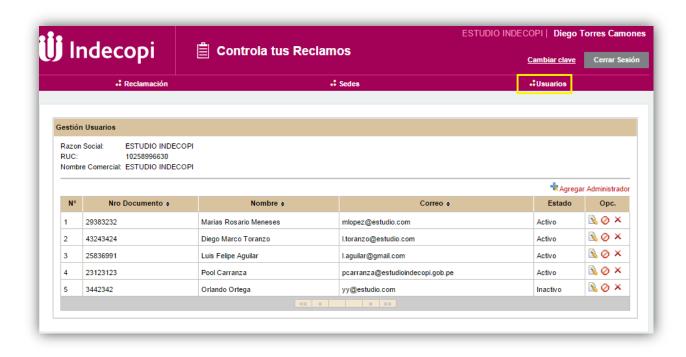


Manual de Usuario

E. Gestión de Usuarios

1. Ingresar a la gestión de usuarios

Para acceder a la gestión de usuarios deberá estar autenticado en el sistema e ingresar a la opción **"Usuarios"** del menú principal. En esta sección Ud. podrá definir qué usuario(s) tiene(n) acceso a determinadas sedes.



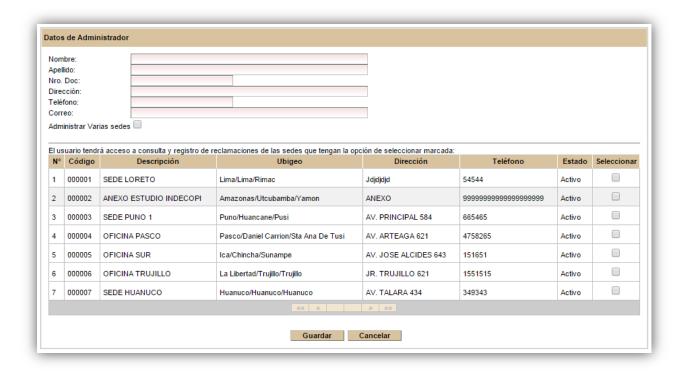
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 19 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

2. Creación de un usuario

Para crear un usuario, clic en el menú Usuarios y clic en la opción **Agregar Administrador**. Ingrese los datos solicitados, además debe escoger como mínimo una sede, en caso de dar acceso a varias sedes habilite la opción **Administrar Varias Sedes**, cuando de clic en el botón guardar llegará un correo indicando la contraseña para acceder al sistema.



3. Editar un administrador de Sede

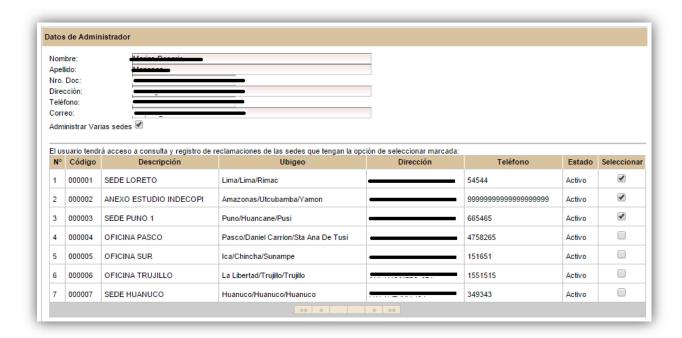
Para editar un administrador, ingresar a la sección **Usuarios** y luego presionar el botón (Editar Usuario), ubicado en la columna **Opc**. Luego de ello se abrirá la siguiente ventana, en la cual podrá modificar los datos del usuario y presionar el botón **Actualizar**, ubicado en la parte inferior, además podrá editar los accesos a las sedes que correspondan.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 20 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario



4. Deshabilitar/Habilitar un administrador

Para deshabilitar o habilitar un administrador según sea necesario, deberá ingresar a la opción **Usuarios** y luego presionar el botón o , ubicado en la columna **Opc** del usuario que desee habilitar/deshabilitar. Esto impedirá que dicho administrador pueda ingresar al sistema web.



5. Eliminar un administrador

Para eliminar un administrador según sea necesario, deberá ingresar a la opción **Usuarios** y luego presionar el botón \times , ubicado en la columna **Opc** del usuario que desee eliminar.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 21 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

E. Gestión de Hojas de Reclamación

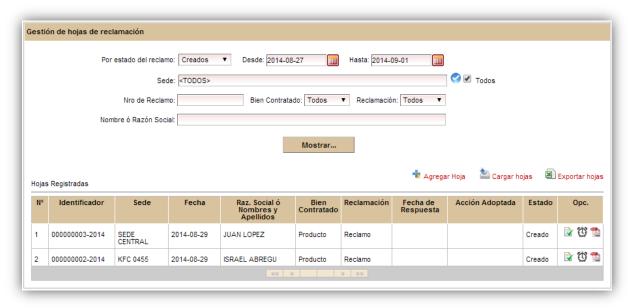
1. Buscador de hojas de reclamaciones

Para visualizar las hojas de reclamación registradas, se habilitó un buscador con los siguientes filtros (estado, fecha inicio y fin, sede, número de reclamo, bien, tipo de reclamo y nombre o razón social). Luego de ingresar o seleccionar los datos necesarios, presione el botón "Mostrar" para visualizar las hojas en la tabla inferior.

Al buscar un reclamo, tenga siempre en cuenta las opciones de búsqueda:

- Estado del reclamo: **Creado** (Cuando aún no tiene respuesta), **Atendido** (Cuando se ha consignado una respuesta), **Todos**
- Rango de Fecha: Desde y Hasta

Por defecto el sistema filtrará los reclamos en estado de **Creados** y con un rango de fechas **hasta 5 días antes de la fecha actual** de consulta.



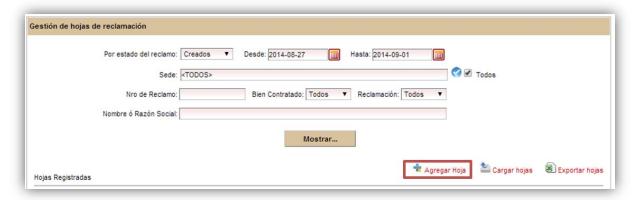
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 22 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

2. Agregar una nueva hoja de reclamación

Para agregar una nueva hoja de reclamación, deberá presionar el enlace "Agregar hoja"



Luego de ello, deberá llenar todos los datos necesarios, iniciando con la sede, para ello presionar el botón , luego se mostrará la siguiente ventana:



Usted, deberá seleccionar la sede sobre la cual desea registrar el reclamo, para ello presionar el botón botón ubicado en la columna "**Opc**." Luego de ello continúe con el registro de los siguientes datos.

El número de reclamo será el correlativo siguiente según se tengan registrados en cada sede, si fuera necesario, Ud. puede cambiar este número de reclamo, el campo es alfanumérico.



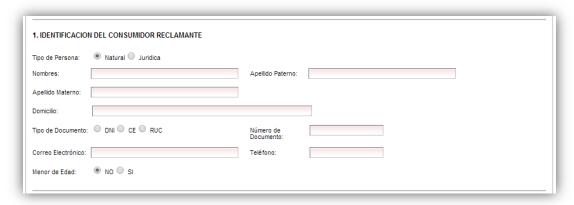
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 23 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

Continúe registrando los datos:

Datos del consumidor reclamante



Identificación del bien contratado

(En el tipo de bien deberá escoger si es un Producto o Servicio o ambos)



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 24 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

Detalle de la reclamación



Finalmente deberá ingresar el código Captcha que se muestra en la imagen y presionar el botón guardar.



A continuación se mostrará una confirmación del reclamo registrado, adempas podrá descargar el formato de reclamación del link



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE COETIMARE INDECORI	Pág. 25 de 42	
Versión: 4.1	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



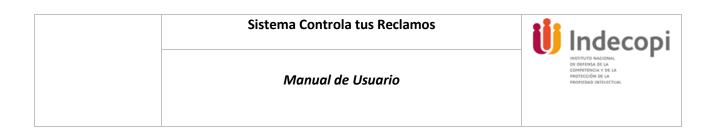
Manual de Usuario

3. Registrar o Actualizar la Respuesta

Para registrar la respuesta a una hoja de reclamación, deberá encontrarse en la bandeja de hojas de reclamación utilizando los filtros (ver punto 1), luego presionar el botón (Ingresar/Actualizar respuesta), se abrirá la siguiente ventana:



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE COETIMADE INDECODI	Pág. 26 de 42	
Versión: 4.1	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



• Si Ud. tiene la respuesta final del reclamo ingrese el detalle de la respuesta, escoja de fecha de respuesta y de clic en la opción **Guardar y Cerrar Reclamo**, con esto el reclamo pasa a estado **Atendido**.

Importante: Una vez que se cierre el reclamo no es posible modificar la respuesta.

• Si Ud. quiere actualizar el seguimiento del reclamo ingrese el detalle de respuesta y clic en la opción **Actualizar Respuesta**, con esto el reclamo permanece en estado **Creado**.

4. Solicitar prorroga

Si desea solicitar una prórroga de 30 días adicionales sobre una hoja de reclamación, deberá encontrarse en la bandeja de hojas de reclamación, y luego presionar el botón correspondiente al reclamo al cual desea solicitar la prórroga.

5. Ver reclamo en PDF

Para visualizar la hoja de reclamación, según el formato físico, deberá encontrarse en la bandeja de hojas de reclamación, y luego presionar el botón 5 . Ello cargará una nueva ventana con el documento de la hoja de reclamación.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 27 de 42	
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



Manual de Usuario

	LIBR	O DE RECLAI	RO DE RECLAMACIONES			HOJA DE RECLAMACIÓN № 00000003-2014				
FECHA:	29	AGC	STO	2014	N° 00000003-2014					
IEXTEL / RUC: 20738057639 SEDE: SEDE CENTRAL - AV. CANAVAL Y MOREIRA 1245 - CODIGO: 000001										
1. IDENTIF	ICACIÓN E	EL CONSUMI	DOR RECLA	MANTE						
NOMBRE:	JUAN	LOPEZ								
DOMICILIO): AVEN	IIDA JAVIER P	RADO							
DNI / CE:	DNI:	12345678	TELÉFONO /	E-MAIL:	/ jlopez@	indecopi.pe				_
PADRE O	MADRE: [P	ARA EL CASC	DE MENOR	ES DE EDAD]	-					_
2. IDENTIF	ICACIÓN E	EL BIEN CON	TRATADO							
PRODUCTO X MONTO RECLAMADO : 5000 soles										
SERVICIO		DESCRIPCIÓ	N : Computa	dora advance.						
3. DETALL	3. DETALLE DE LA RECLAMACIÓN Y PEDIDO DEL CONSUMIDOR RECLAMO 1 X QUEJA 2									
DETALLE: El cpu hace demasiado ruido										
PEDIDO: 0	Cambio de p	roducto								

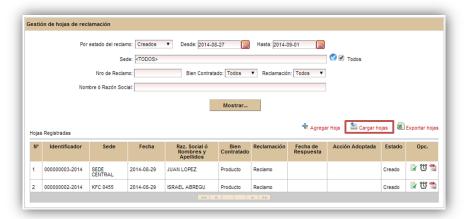
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 28 de 42	
Versión: 4.1	WETODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



Manual de Usuario

6. Cargar hojas de reclamación

Si su empresa, usará la modalidad de carga de hojas de reclamación de forma masiva, primero deberá generar el archivo según el formato proporcionado por el INDECOPI (ver sección **H. FORMATO HOJAS DE RECLAMACIÓN**), luego presionar el botón "Cargar hojas".



Se abrirá la siguiente ventana, mediante la cual deberá subir el archivo TXT y esperar que el proceso de carga masiva finalice.



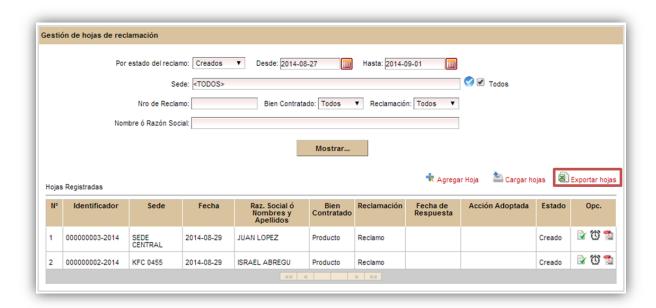
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 29 de 42	
Versión: 4.1	WETODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



Manual de Usuario

7. Exportar hojas de reclamación

Si desea generar un reporte de las hojas de reclamación registrada, deberá realizar una búsqueda previa (ver punto 1), y luego presionar el enlace "Exportar hojas".



8. Reclamos Sin Respuesta

G. Gestión de Hojas de Reclamación (módulo cliente)

Pensando en la posibilidad de que ciertas sedes de una empresa no puedan contar con acceso a internet. El sistema "Controla tus reclamos", provee una aplicación de escritorio que podrá ser descargada del sitio web. http://servicios.indecopi.gob.pe/controlatusreclamos/pgw_login.seam El sistema tiene como objetivo brindar un formulario que permita el registro de reclamaciones de las empresas, así como también brinda mecanismos para que las empresas puedan reportar en masivo sus hojas de reclamaciones. Manteniendo el objetivo primordial que es fortalecer la supervisión y fiscalización del cumplimiento del Libro de Reclamaciones.

1. Configuración Inicial

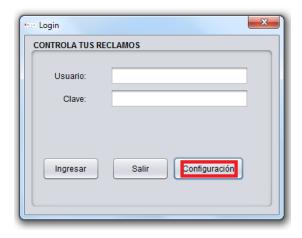
Para empezar a trabajar con el sistema cliente es necesario descargar el software desde la página http://servicios.indecopi.gob.pe/controlatusreclamos/pgw_login.seam, crear la sede correspondiente y generar una licencia para la sede ver apartado (D. Gestión de Sedes o Locales).

Seguidamente colocar el archivo descargado en un lugar visible, de fácil acceso como por ejemplo el escritorio, ejecutar el programa presione sobre el icono aparecerá una ventana de login como esta:

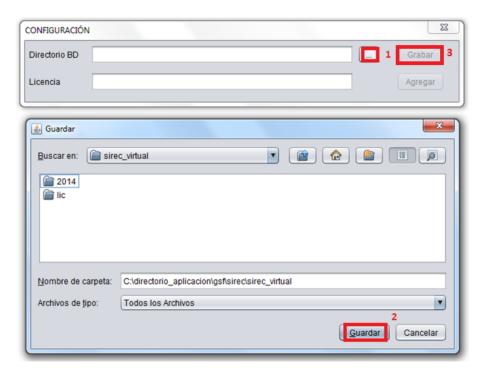
Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 30 de 42	
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



Manual de Usuario



Presione sobre el botón enmarcado de color rojo para realizar la configuración inicial, seguidamente aparecerá una ventana en la cual seleccionaremos la ruta a utilizar por el aplicativo y presione en el botón GRABAR. Dicha ruta cumple dos funciones, contiene tanto los archivos de configuración como el repositorio de datos.

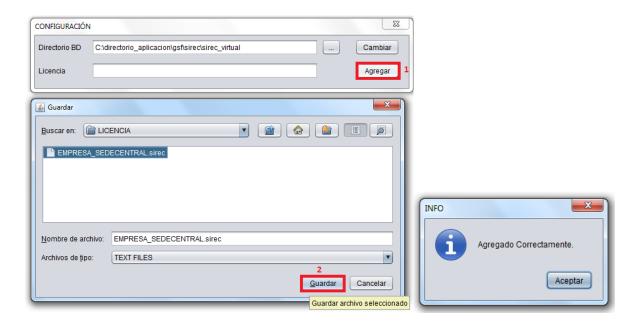


Seguidamente agregamos la licencia descargada y damos click sobre el botón guardar, mostrándonos un mensaje satisfactorio al cargar la licencia.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 31 de 42	
Versión: 4.1	WETODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	

Manual de Usuario





NOTA: En caso de querer modificar la ubicación de la carpeta principal, se deberá cargar nuevamente la licencia. Tener en cuenta que la información de los reclamos se podría perder y comenzar el contador de cero. Para evitar la pérdida de información se deberá copiar manualmente todos los archivos que estén dentro de la carpeta origen hacia la nueva dirección configurada.

2. Ingresar al sistema

En el formulario de acceso, ingresar sus credenciales y presionar el botón "Ingresar"



Aparecerá una pantalla de bienvenida, en la cual en la parte superior se visualiza al usuario actual que ingreso al sistema, además se muestran las opciones de registro de reclamaciones y los reportes asociados.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 32 de 42	
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



Manual de Usuario



NOTA: El cambio de contraseña solo se da en el sistema web de "CONTROLA TUS RECLAMOS", para actualizar la información de la contraseña se debe generar una nueva licencia y cambiarla en la configuración. Ver APARTADO (**F. Gestión de Hojas de Reclamación (módulo cliente) ANEXO 1).**

3. Buscador de hojas de reclamaciones

Para visualizar las hojas de reclamación registradas, se habilitó un buscador con los siguientes filtros (estado, nombre o razón social). Luego de ingresar o seleccionar los datos necesarios, presione el botón "Mostrar" para visualizar las hojas en la tabla inferior.



4. Agregar una nueva hoja de reclamación

Para agregar una nueva hoja de reclamación, deberá presionar el botón 🤻 .

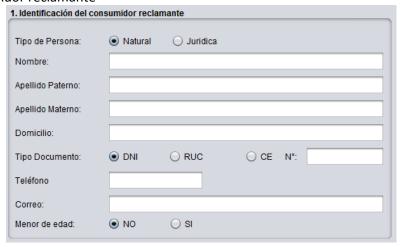


Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 33 de 42	
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	

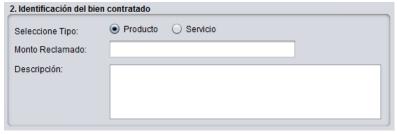


Manual de Usuario

Datos del consumidor reclamante



Identificación del bien contratado



Detalle de la reclamación



Finalmente deberá presionar el botón guardar.

5. Ver Hoja de reclamación

Si desea visualizar una hoja de reclamación, deberá encontrarse en la bandeja de hojas de reclamación, buscar y seleccionar el registro, y luego presionar el botón (VER HOJA". El cual

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE COETIMADE INDECODI	Pág. 34 de 42	
Versión: 4.1	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	

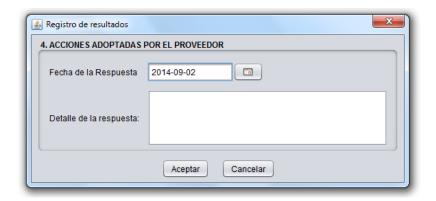


Manual de Usuario

permitirá visualizar la hoja en un formulario similar al de registrar hoja. Cargada con la información correspondiente a dicha hoja de reclamación.

6. Registrar respuesta

Para registrar la respuesta a una hoja de reclamación, deberá encontrarse en la bandeja de hojas de reclamación, seleccionar una fila de la tabla mostrada, y luego presionar el botón "Agregar Respuesta", se abrirá la siguiente ventana:



Deberá ingresar la fecha y detalle de la respuesta y presionar el botón "Aceptar".

7. Solicitar prorroga

Si desea solicitar una prórroga de 30 días adicionales sobre una hoja de reclamación, deberá encontrarse en la bandeja de hojas de reclamación, seleccionar el registro, y luego presionar el botón "PRORROGA", aparecerá un mensaje de confirmación para efectuar la operación.



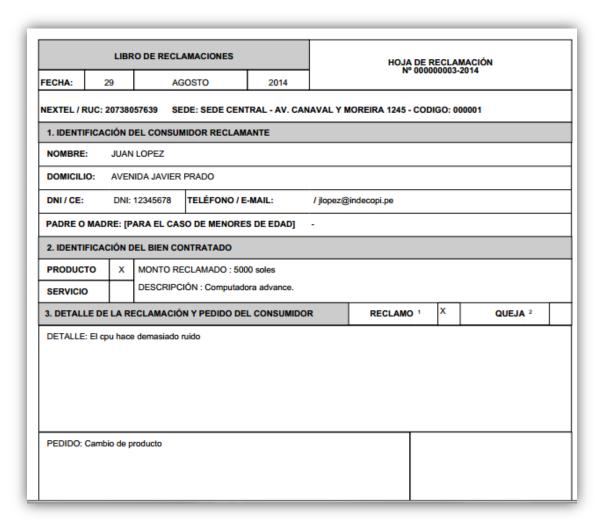
8. Ver reclamo en PDF

Para visualizar la hoja de reclamación, según el formato físico, deberá encontrarse en la bandeja de hojas de reclamación, seleccionar el registro y luego presionar el botón . Ello cargará una nueva ventana con el documento de la hoja de reclamación.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 35 de 42	
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx	
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03	



Manual de Usuario



9. Exportar hojas de reclamación

Si desea generar un reporte de las hojas de reclamación registradas, deberá realizar una búsqueda por rangos de fechas, y luego presionar el botón "Exportar hojas".



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 36 de 42
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

Si lo que se quiere es reportar las hojas al INDECOPI deberá realizar una búsqueda por rangos de fechas, y luego presionar el botón "Exportar a INDECOPI". El archivo generado contiene la información de las hojas que aún no han sido exportadas y finalizadas, dicho archivo tiene la extensión "TXT" y cuenta con el formato correcto para cargar las hojas en el sistema "CONTROLA TUS RECLAMOS" (WEB).

H. Formato del archivo de carga masiva de reclamos

Si la empresa no desea usar el sistema "Controla tus reclamos" como libro de reclamación, se le brindará la opción de realizar una carga masiva de sus reclamos para ello ver el apartado (E. Gestión de Hojas de Reclamación), el archivo plano que deberá generar la empresa (área de sistemas o similar) contiene todos los datos de la hoja de reclamación separadas por pipes "|" y cada línea del archivo representa una hoja de reclamación

Formato:

CODIGO DE SEDE|NRO DE RECLAMO(00000001)|AÑO DE RECLAMO(YYYY)|FECHA(YYYY-MM-DD)|NOMBRES O RAZON SOCIAL|DIRECCION|NRO DOCUMENTO|TELEFONO|EMAIL|PADRE O MADRE(MENORES DE EDAD)|TIPO DEL BIEN(PRODUCTO=P O SERVICIO=S O AMBOS=PS)|MONTO RECLAMADO(TEXTO)|DESCRIPCION|TIPO DE RECLAMO(RECLAMO=R O QUEJA=Q)|DETALLE|PEDIDO|FECHA DE RESPUESTA(YYYY-MM-DD)|DESCRIPCION DE LA RESPUESTA

САМРО	TIPO DE DATO	OBLIGATORIO	DESCRIPCIÓN
CODIGO DE SEDE	Cadena de texto (6 caracteres como máximo)	SI	Es el código que el sistema "Controla tus reclamos", asigna a cada sede de la empresa al momento de registrarla.
NRO DE RECLAMO	Cadena de texto (9 caracteres como máximo)	SI	Correlativo alfanumérico utilizado para identificar una hoja de reclamación dentro de un año.

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 37 de 42
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

AÑO DE RECLAMO Numéri	co (4 dígitos) SI	Año en que se realizó el reclamo
FECHA Fecha	SI	Fecha en la que se realizó la reclamación. En el formato
	de texto (150 SI res como máximo)	Nombres o razón social del reclamante
	de texto (150 SI res como máximo)	Domicilio del reclamante
NRO DOCUMENTO Cadena caracte	de texto (11 SI res como máximo)	Documento de identificación del reclamante. Para el caso de personas jurídicas ingresaran el ruc, para el caso de personas naturales DNI.
TELEFONO Cadena caracte	de texto (50 NO res como máximo)	Número telefónico del reclamante.
EMAIL Cadena caracte	de texto (80 NO res como máximo)	Email del reclamante.
	de texto (150 NO res como máximo)	Nombres y apellidos del apoderado en caso de que el reclamante sea menor de edad.
TIPO DEL BIEN Cadena caracte	de texto (2 SI res como máximo)	Tipo del bien contratado. Valores posibles:
		P=PRODUCTO S=SERVICIO

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE COSTIMADE INDECODI	Pág. 38 de 42
Versión: 4.1	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

			PS = PRODUCTO Y SERVICIO
MONTO RECLAMADO	Cadena de texto (100 caracteres como máximo)	SI	Descripción del importe involucrado en la reclamación.
DESCRIPCION	Cadena de texto (4000 caracteres como máximo)	SI	Descripción del producto o servicio reclamado.
TIPO DE RECLAMO(RECLAMO=R O QUEJA=Q)	Cadena de texto (1 carácter como máximo)	SI	Reclamo(R): Disconformidad relacionada a los productos o servicios. Queja(Q): Disconformidad no relacionada a los productos o servicios; o, malestar o descontento respecto a la atención al público. Valores posibles: R=RECLAMO ó Q=QUEJA
DETALLE	Cadena de texto (4000 caracteres como máximo)	SI	Detalle de la reclamación.
PEDIDO	Cadena de texto (4000 caracteres como máximo)	SI	Pedido del reclamante.
FECHA DE RESPUESTA(YYYY-MM- DD)	Fecha	NO	Fecha en que el usuario atendió la reclamación. En el formato YYYY-MM-DD
DESCRIPCION DE LA RESPUESTA	Cadena de texto (4000 caracteres como máximo)	NO	Descripción de la respuesta brindada al reclamante.

Ejemplo:

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 39 de 42
Versión: 4.1	METODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

000001|00000005|2014|2014-07-19|ARACELY ARRIETA MENDOZA|JR. LOS FICUS 1356 SANTA ANITA|45805689|5275623|a.arrieta@micorreo.com||P|5000 nuevos soles|Laptop TOSHIBA|R|La laptop presenta fallas en la pantalla|Se solicita cambio del equipo|2014-08-01|Se reparó la pantalla de la laptop

Consideraciones:

- En los casos en donde los campos son obligatorios como NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DIRECCION, NRO DOCUMENTO, MONTO RECLAMADO, DESCRIPCIÓN, DETALLE, PEDIDO y el usuario no ha ingresado, Ud. puede poner un texto que sustente ello. Por ejemplo "NO INDICA", "NO CONSIGNA", "NO INGRESÓ", etc.
- Cuando cargue el archivo y haya un problema en el formato del archivo TXT, el sistema mostrará el número de fila y columna en donde se encuentra el error y una breve descripción del problema.
- Ud. puede utilizar el módulo cliente para validar el formato del archivo.
- Si se encuentra algún problema durante la carga del archivo en alguna fila, no se procesará ningún registro del archivo.
- En caso deje en blanco un campo que no es obligatorio no omita ningún pipe o palote |

Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 40 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

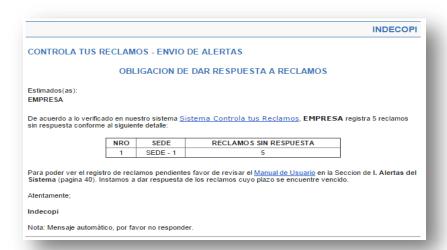
I. Alertas del Sistema

El sistema Controla tus reclamos pone a disposición de los usuarios las siguientes alertas:

1. OBLIGACIÓN DE REPORTAR PROXIMA A EMPEZAR: Esta alerta es enviada al correo del administrador designado a los 15 y 30 días calendarios transcurridos luego de haber recibido su usuario y contraseña, a fin de recordarle que su obligación a reportar está próxima a iniciar.



2. OBLIGACION DE DAR RESPUESTA A RECLAMOS: Esta alerta es enviada al correo del administrador designado, con la finalidad de informarle sobre el número de reclamos (por sede) que se encuentran vencidos, es decir, que tengan más de 30 días calendarios sin registro de respuesta en el sistema; en caso de prórroga se consideran 60 días calendarios como máximo.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 41 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03



Manual de Usuario

¿Cómo ver los reclamos vencidos?

Para poder ver los reclamos vencidos, usted debe ingresar a la sección de Reclamación (pantalla principal del sistema).

Y tener las siguientes consideraciones:

- Verificar que el filtro de estado del reclamo sea Creado
- Especificar un rango de fechas, si son reclamos vencidos deben tener más de 30 días calendario de antigüedad o 60 días (en caso de prórroga), por lo que se recomienda especificar una fecha de inicio correcta, de preferencia la fecha en la que comenzó a reportar.



Formato: 1.0	MÉTODOLOGIA DE SOFTWARE INDECOPI	Pág. 42 de 42
Versión: 4.1		Archivo: Manual de Usuario.docx
Ubicación: Drive Controla tus Reclamos	©2015 INDECOPI. Todos los derechos reservados	Actualización: 2015-08-03